

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

El Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Entre Ríos (CONCURSO N° 127, MPD)*, integrado por el señor Defensor Público Oficial de la Defensoría General de la Nación, Dr. Ignacio Francisco TEDESCO, en ejercicio de la Presidencia y los vocales señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de General Roca, provincia de Río Negro, Dr. Eduardo PERALTA; señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, Dr. Daniel Rubén Darío VAZQUEZ; señor Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primea Instancia de Campana, Dr. Alejandro ARGUILEA y señor Profesor Titular de la Asignatura “Derecho Penal III” y Director Ejecutivo de la Maestría en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, Dr. Carlos M. GONZÁLEZ GUERRA (Jurista invitado); ante mí, como fedatario, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1º) LEIVA, Lucio Leandro (DNI nº 23738184, Reg. Nº 26) con cuarenta y siete puntos con quince centésimos (47,15) en la evaluación de antecedentes y setenta puntos (70) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIECISIETE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (117,15); 2º) SACHERI, José María (DNI nº 14321946, Reg. Nº 30) con treinta y nueve puntos con ochenta centésimos (39,8) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y un puntos (51) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (90,8); 3º) OTERO BERGER, Felipe Ignacio (DNI nº 25080707, Reg. Nº 16) con veinticinco puntos con treinta y cinco centésimos (25,35) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y ocho puntos (58) en la oposición; se lo califica con un total de OCHENTA Y TRES PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (83,35); 4º) ARGARATE RUZICH, Estefanía Dana (DNI nº 32977208, Reg. Nº 19) con treinta puntos con ochenta y cinco centésimos (30,85) en la evaluación de antecedentes y cincuenta puntos (50) en la oposición; se lo califica con un total de OCHENTA PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (80,85).-----

Ignacio F. TEDESCO
Presidente

Daniel Rubén Darío VAZQUEZ

Eduardo PERALTA

Alejandro ARGUILEA

Carlos M. GONZALEZ GUERRA

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Entre Ríos (CONCURSO N° 127, MPD)*, firmaron el presente Dictamen de orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de dos mil dieciocho, por ante mí que doy fe.-----

Fdo. Cristian F. Varela (Sec. Letrado)